

# Pampa húmeda



R.N.P.I. Expte. Nro. 578.356  
DIRECTOR: JESUS M. VALLORTIGARA  
PROPIETARIO: EDIN S.A.  
H. YRIGOYEN 1346 - Tel. (03462) 421155 - Fax (03462) 437400  
2600 Venado Tuerto - Pcia. Santa Fe  
Año VI - Número 323

Precio Ejemplar suelto: \$ 1  
Suscriptores de EL INFORME DIARIO: Sin Cargo  
CORREO ARGENTINO  
(2600) VENADO TUERTO (Santa Fe)  
CONCESION TARIFA REDUCIDA NRO. 298/OTO. 1  
FRANQUEO PAGADO A CTA. NRO. 403/OTO. 1



Zona de distribución PH



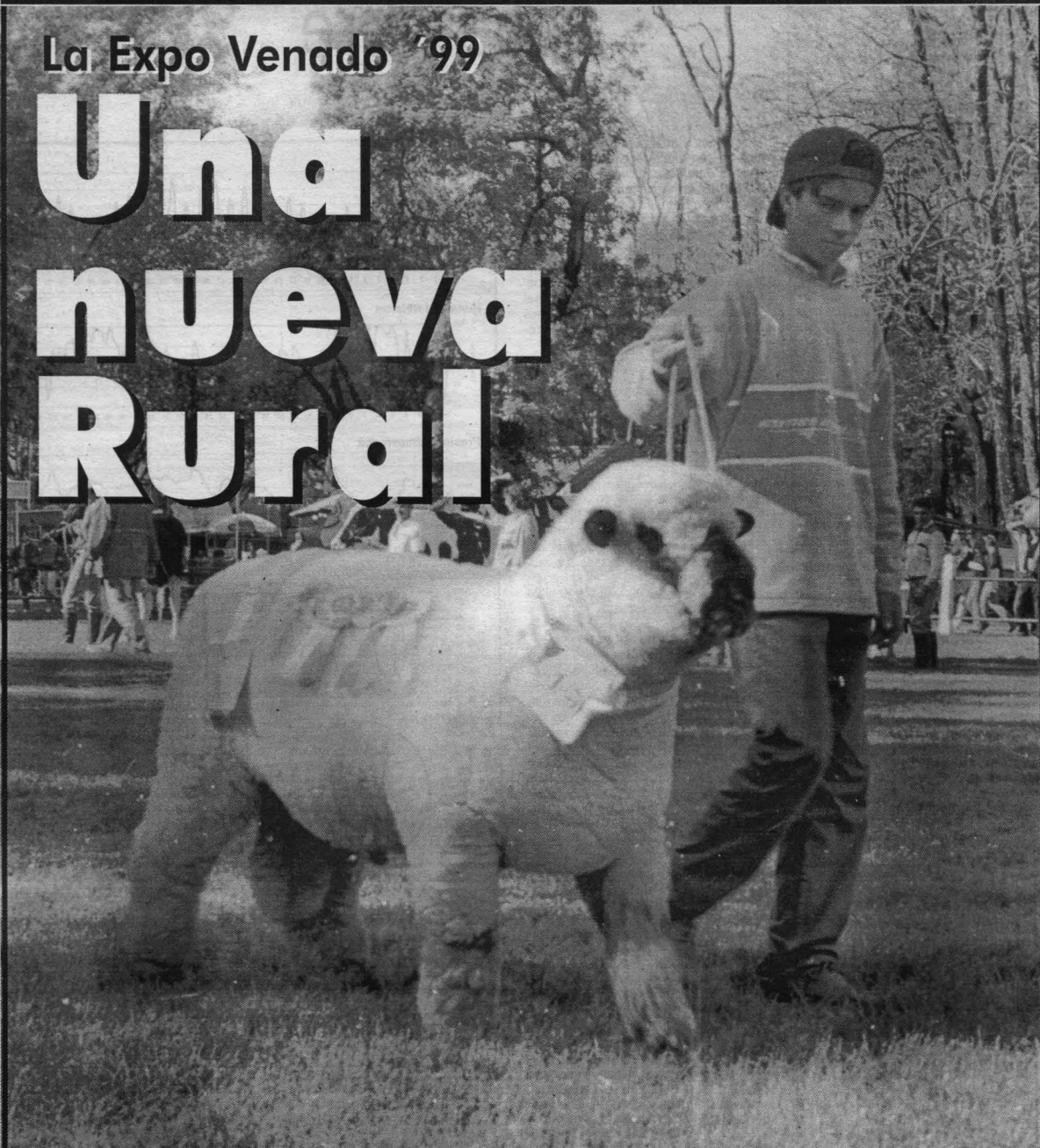
SABADO 2 DE OCTUBRE DE 1999

RURAL

El Informe Diario

## La Expo Venado '99

# Una nueva Rural



A todo galope hacia la edición N° 63 de la tradicional muestra regional, este año con aires renovados

SUMARIO

CLIMATOLOGIA

Informe meteorológico setiembre '99 ..... pág. 2

JORNADAS

Entrevista a Rufino Gutiérrez  
Todo listo para la ExoVenado '99 ..... pág. 3

ACTUALIDAD

-Ley del Contrato Asociativo de Explotación Tambera  
-Conozca a un ex tambero francés ..... pág. 4-5

CANADERIA

¡Ufa con los parásitos externos!, dijo una vaca ..... pág. 6-7

JORNADAS

No se pierda la Rural ..... pág. 8-9

EMPRESAS

Novedades de Nidera y Cyanamid ..... pág. 10

CULTIVOS

Enfermedades en el trigo ..... pág. 11

ALTERNATIVAS

Cruzando el Paraná de las Palmas ..... pág. 12



Clasificados de la Pampa húmeda ..... pág. 13, 14, 15

FLORA AUTOCTONA

Familia de las Apocináceas ..... pág. 16

CLIMATOLOGIA

# Informe meteorológico setiembre '99

Hoy vamos a analizar las distintas variables meteorológicas en su comportamiento durante el reciente mes de **SE- TIEMBRE**. En todas resaltan cuatro períodos bien definidos: hasta el día 8 la temperatura, la humedad y la nubosidad estuvieron algo elevadas; hasta el 13 se mantuvo la nubosidad con temperatura y humedad normales comenzando luego un ciclo de gran estabilidad, con cielo totalmente claro, temperatura normal y humedad escasa, finalizando el mes con las mismas características del comienzo.

**TEMPERATURA:**

La media mensual estuvo levemente por sobre el valor normal. El promedio de mínima coincidió exactamente y el de máxima lo superó levemente. No tuvimos marcas de máxima ni de mínima destacables.

**HUMEDAD:**

El promedio mensual quedó fijado en un nivel inferior a las marcas normales, en este caso con tres períodos principales: a principios y a fin de mes con promedio superior debido a la advección de aire marítimo y desde el día 10 al 24 con humedad muy escasa.

**PRESIÓN ATMOSFÉRICA:**

El promedio de setiembre coincidió con los valores medios. Se produjeron los ciclos normales de rápidos cambios con gradientes muy amplios en la primera mitad del mes. Luego tuvimos muy pocas variantes locales, pero se hizo notar en la segunda quincena la influencia del corrimiento estacional del anticiclón del Atlántico.

**VIENTO:**

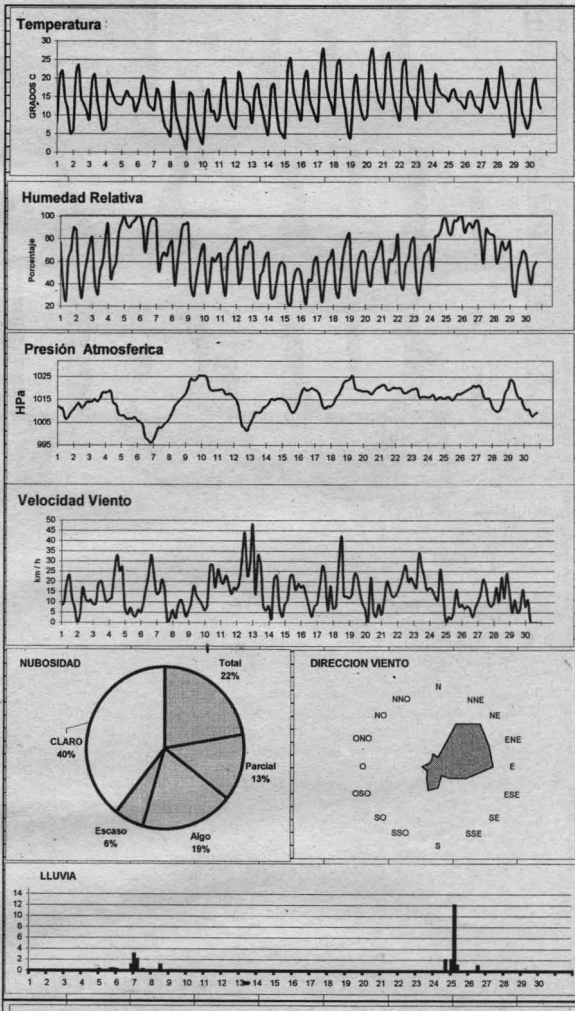
Resultaron en promedio algo más fuertes que lo esperado para un mes de setiembre, correspondiendo a lo determinado por el amplio gradiente de presión, pero sin llegar a intensidades llamativas. Fue notable la preponderancia de los del este, respondiendo a lo antes mencionado en el tema presión atmosférica.

**NUBOSIDAD:**

De los 30 días de setiembre gozamos de un 40% del tiempo con cielo totalmente despejado, escasamente por sobre la media normal. Solamente el 22% lo debimos soportar con el cielo totalmente cubierto, algo menos que el promedio. Debemos destacar la elevada cantidad de días con nubosidad parcial en niveles medios y altos, provenientes del oeste.

**LLUVIA:**

Recibimos 26.1 mm de agua en 2 días con lloviznas y lluvias suaves que resultaron escasas pero muy oportunas. Al observar la suma de estos primeros nueve meses del año notamos un leve superávit, pero la tendencia que marcan los últimos noventa días nos indican déficit.



RESUMEN METEOROLÓGICO: SETIEMBRE 1999

Temperatura máxima	28,3° C
Temperatura mínima	1,5° C
Temperatura media	14,0° C
Temperatura max. Media	20,8° C
Temperatura min media	8,1° C
Humedad media	64,1%
Presión atmosférica media	1014,8 hPa
Velocidad media viento	14,2 km/h
Lluvia	26,1mm (normal 37,3)
Lluvia 9 meses 1999	638,7 mm (normal 626,4)
Lluvia de los últimos 90 días	55,0 mm (normal 99,0)

# Todo listo para la Expo Venado 99'

Con gran parte de los espacios destinados a la instalación de stands vendidos, la confirmación de las charlas que se ofrecerán y el almuerzo organizado por la Liga de Madres de Familia encima, la 63ra. Exposición de Agricultura, Ganadería, Granja, Industria y Comercio de Venado Tuerto, prácticamente, está en marcha.

El puntapié inicial de la muestra, que además es sede de la 15ta. Fiesta Nacional y provincial de la Semilla y 4ta. Feria Regional, lo dará el tradicional almuerzo organizado por la Liga de Madres, que tendrá lugar mañana, acompañado por un Concurso y exhibición canina.

La ExpoVenado 99' se presenta como la mayor de la región y haciendo gala de este reconocimiento, concentrará del 3 al 11 de octubre los mejores exponentes ganaderos presentados por los establecimientos más reconocidos de la zona y las maquinarias e insumos necesarios para el campo. Además, este año contará con un predio destinado especialmente a las demostraciones dinámicas de maquinarias.

La muestra será organizada por el Centro Comercial e Industrial, la Sociedad Rural de Venado Tuerto y la Cámara Regional de la Industria y Comercio Exterior (Cricex).

## Las ventas de stands on el punto fuerte de la Expo 99'

Seguramente favorecido por la baja de las tarifas de los espacios, este año se han vendido la mayor parte de los lugares dispuestos para la exposición estática. En diálogo con Ph, Luis Caucino, uno de los integrantes de la Comisión organizadora de la muestra y Rufino Gutiérrez, presidente de la Sociedad Rural de Venado Tuerto, comentaron que «está prácticamente todo vendido, y todos los días se reciben consultas y gente nueva que se acerca para averiguar costos».

Agregaron los organizadores que el éxito en la colocación de los espacios sobrepasó los límites de la ciudad, sumándose en esta oportunidad expositores de distintas localidades de la región, Pergamino y Buenos Aires.

Entre las novedades de la Expo 99, está la creación de un patio de comidas en el tinglado ubicado detrás del pabellón de industria y comercio. «De esta forma buscamos que la gente tenga la comodidad de tener todo lo que se refiere a comidas concentrado en un solo lugar. Creemos que así podremos acotar la basura en un punto y tener el resto en condiciones de higiene aceptables», destacó Caucino.

Otro de los puntos de atracción de la muestra venadense serán, como todos los años, los animales. Según fuentes

de la entidad hay inscriptos 200 animales de granja, 80 cerdos, 50 ovinos, 2 equinos, y 23 bovinos de distintas razas.

**Entrada de animales y charlas**

El primer paso, en lo referido a la muestra rural específicamente, será dado con el ingreso de los animales de granja, tarea que cerrará en el mediodía del jueves 7.

Durante la misma jornada, alrededor de las 14, actuará el jurado de admisión y a las 18.30 el veterinario Raúl Lodeiro brindará la charla «Plan, control y erradicación de brucelosis y tuberculosis».

Sobre las 20 el turno será para los ingenieros Miguel Paulón y Daniel Costamagna, secretario de Agricultura y Secretario de Alimentación de la provincia respectivamente, y el Ing. Raúl Paulinovich, gerente de Alimental, quienes disertarán sobre «Agro alimentación».

La entrada de animales bovinos, equinos, ovinos y porcinos cerrará el viernes al mediodía, mientras que los disertantes del día serán Paola del Bosco y René Longobardi, con la charla «El tiempo como recurso no retornable».

El sábado la jornada se inicia con la actuación del Jurado de Clasificación de bovinos, equinos, ovinos y porcinos a las 9, y el de industria y comercio a las 10. En este mismo horario, el Ing. Juan Raggio, traído especialmente por la revista Chacra, dará algunos lineamientos sobre «Puesta a punto de pulverizadoras» en las renovadas instalaciones del Salón Capisano.

En el mismo lugar, que concentrará todas las charlas que se brinden durante la exposición, representantes de la Cooperación Gualguaychú hablarán sobre «Corredor bioceánico-Paralelo 33».

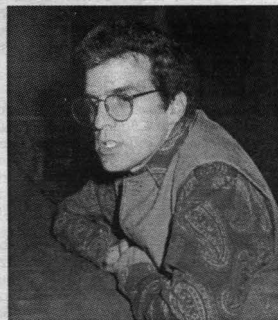
Por la noche, servida por la Liga de Madres de Familia, se realizará la cena de entrega de premios.

El cierre de la ExpoVenado 99', tendrá como novedad la realización de los remates de animales de todas las razas el lunes. «El traspaso de los remates del domingo al lunes, tiene como finalidad evitar que la rural quede deshabitada el último día de exposición», argumentó Rufino Gutiérrez. El final, en lo que a espectáculos se refiere, estará a cargo del conjunto folclórico jujeño «Los

Tekis», acompañado por artistas locales.

Además para el 11 de octubre, está pautada la disertación del Ing. Fernando Ravaglia sobre las «Diez premisas para superar la crisis», auspiciada por el Banco de Galicia.

por Pablo Salinas



Rufino Gutiérrez, presidente de la Sociedad Rural de Venado Tuerto

## CAMPAÑA DE SOJA PROVISION DE INSUMOS



# ACOPIO

**FERTILIZANTES**  
SERVICIOS DE DISTRIBUCION A GRANEL

**ARRANCADOR AZUFRE**

Soja  
Aumento de rendimiento  
Hasta 700 kg/ha

Desde 300 kg/ha promedio de 10 lotes en Sta. Fe, Sta. Rosa y Vitoria.

Le brinda al suelo un balance correcto del nitrógeno, fósforo y azufre, esencial para lograr altos rendimientos de SOJA.

En 10 lotes del Sur de Sta. Fe obtuvieron desde 300 a 700 Kg/ha.

**FOSFATO DIAMONICO  
SUPER FOSFATO TRIPLE  
FOSFATO MONOAMONICO  
MEZCLAS AZUFRADAS**

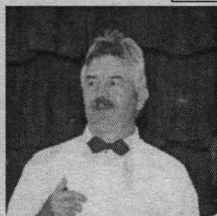
**SEMILLAS FISCALIZADAS**  
GRUPOS IV - V - VI

**AGROQUIMICOS**

Consultexos  
Siempre hay un Acopio Cargill cerca...

ELEVADOR - VENADO TUERTO - Ruta 8 km. 370 - Tel. (03462) 437808 - 437807 - 435515  
ELEVADOR - ARIAS - Ruta 8 Km. 412 - Tel. (03468) 440291 - 440410 - 440999  
ELEVADOR - CARMEN - Bartolomé Mitre y R. 94 - Tel. (03462) 493151 - 493178  
ELEVADOR - MARIA TERESA - Av. San Martín s/n - Tel. (03462) 480344 - 480004  
ELEVADOR - CHOVEL - Estanislao Lopez s/n - Tel. (03465) 493220 - 493150

## Conozca a un ex tambero francés



Jean Sordelet es francés, actualmente tambero jubilado. Probablemente sesentón, aportó sus contribuciones a la caja respectiva durante su vida laboral, y ahora, a partir del año pasado, cobra su jubilación. Continúa viviendo en la casa de su granja, y alquila sus 100 hectáreas a un tercero. Pero también canta en el coro que proviene de Francia, visitó recientemente la Argentina y nuestra región. «Pude venir a cantar y conocer la Argentina, porque estoy jubilado. De otra manera no hubiese sido posible.» acotó.

### Intimidaciones del tambo

Su granja está en la región conocida como Franco Condado, una antigua provincia que estuvo bajo dominio español y que fue incorporada a la corona de Francia en 1678, bajo el reinado de Luis XIV. Está ubicada en el noreste del territorio francés, a unos 50 kilómetros de la frontera con Alemania y a 30 kilómetros con Suiza. En su tambo ordeñaba 60 vacas de la raza Montbéliard, propias de esa región, que se caracterizan por su pelambre con manchas blancas y coloradas. «Son sobretodo vacas lecheras, pero también se crían para carne.» apuntó. Señaló que en la actualidad se está exportando semen de esa raza, entre otros países, a China, México, al continente africano, y también a la Argentina.

### La comercialización

En cuanto a la comercialización de su producción lechera, dijo que la entregaba a una cooperativa, que a su vez la industrializa produciendo yogures y que-

sos, especialmente el conté, característico de la región, y el emental. Respecto al precio, dijo que si bien se mantiene desde hace 10 años, actualmente está bajando, pero que no se producen grandes desniveles. Agregó que a partir de 1993 se implantaron en Francia cuotas de producción, que no pueden sobrepasarse.

### Vacas privilegiadas

A diferencia de sus congéneres argentinas que viven permanentemente al exterior, las vacas francesas viven seis meses bajo techo en el establo, y seis meses en el campo. Las severas condiciones climáticas así lo requieren. «Hay mucha nieve y nada de pasto.» remarcó. Respecto a la alimentación es preferentemente silaje de maíz, cereales molidos y heno. «El pasto que comen cuando están en el campo no es suficiente. Por lo tanto les suplementamos con cereales.»

### Comentarios varios

Dijo que en su zona, los establecimientos, que son preponderantemente lecheros, no pueden compararse con las dimensiones de los equivalentes argentinos. «Allá, una propiedad de cien hectáreas, es una gran propiedad.» Tocante al tema 'vacaloca', Sordelet dijo que hubo algunos casos en la región de Bretona, en el noroeste de Francia, afortunadamente no en su región. «En total fueron alrededor de quince casos en toda Francia. Fue más grave en Alemania, Suiza y Bélgica, y por supuesto en Inglaterra.»

por Arthur J. Woodward

# UNA LEY QUE SE LAS TRAE



El Congreso aprobó el proyecto de ley de los senadores nacionales Carlos Reutemann (PJ) y Jorge Massat (PJ) mediante el cual se reglamenta el contrato asociativo de explotación tambera. Esta norma es de vital importancia para la explotación del tambo y establece el marco legal para las relaciones del titular del tambo y quien lo explota.

El Senador Massat expresó que «hemos trabajado por más de cinco años con Carlos Reutemann y en forma conjunta con las Cooperativas MILKAUT, SANCOR y el Instituto Agrario de Rafaela y después de bastante tiempo de discusión hemos logrado que se sancione este proyecto de Ley que consolida el marco legal entre las relaciones del titular del tambo y el que lo explota».

Así mismo el legislador santafesino dijo: «a las provincias que más beneficia esta ley es a Córdoba, Santa Fe y en menor medida a Entre Ríos. En los últimos tiempos hemos observado un crecimiento de la actividad tambera y en consecuencia de la industria láctea más allá de la relación difícil con Brasil y muchas situaciones conflictivas en la explotación tambera terminaron en los juzgados laborales, por lo que le asignamos mucha importancia a este proyecto convertido en ley».

El proyecto de Ley de autoría de los senadores Reutemann y Massat consta de 17 artículos y tuvo sanción definitiva de ambas cámaras el pasado 15 de setiembre sin que sufriera sustanciales modificaciones en su articulado.

ZONA CREATIVA / AINRA



USTED PUEDE CONTROLAR LAS MALEZAS CON GLIFOSATO. (?)



O CON GLIFOSATO + SUMISOYA

**SUMISOYA** incrementa y potencia la acción de Glifosato.

Lluvias posteriores a la aplicación no disminuyen la eficacia de **SUMISOYA+Glifosato**, ni aún cuando estas se produzcan una a dos horas luego de aplicada la mezcla.

La mezcla de **SUMISOYA+Glifosato**, aplicada en post-emergencia de malezas, se comporta como un herbicida no selectivo que ejerce un secado inmediato de las malezas anuales y una eficaz detención del crecimiento con control final de las perennes.

**SUMISOYA+Glifosato** amplía el control a malezas tolerantes a Glifosato.

**SUMISOYA+Glifosato** ejerce una labor química que prepara el suelo para potenciar el rinde de su cultivo.

Sumisoya, probado en Japón, comprobado en todo el mundo.

**SUMITOMO CORPORATION ARGENTINA S.A.**  
Departamento agroquímicos  
**SUMISOYA**  
en barbecho

Avda. Leandro N. Alem 1067 - Piso 18 - Capital Federal - Tel: (011) 4311-1193 - e-mail: fernando.bermejo@sumitomocorp.co.jp

METALURGICA  
**LUCAS**

De Juan C. Luciarini y Roberto D. Cáseres

REPARACIONES DE ESTRUCTURAS METÁLICAS  
REDLERS  
NORIAS  
SINFINES  
REDUCTORES

Cañerías en Gral.

MAS DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA EN TODO LO QUE SU FÁBRICA NECESITA

\* Servicio de grúa  
\* Mantenimiento mecánico en todo el país.

Pellegrini 2132 - 2173 Chabás - Sta. Fe  
Tel. Part. 03464-480776 - 431123

Pampa húmeda

La herramienta para el productor agropecuario.

TEL.  
03462 - 21155

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

# CONTRATO ASOCIATIVO DE EXPLOTACIÓN TAMBERA

**Artículo 1°:** La explotación del tambo se organizará, a partir de la vigencia de la presente ley, bajo el régimen contractual especial que se crea para tal fin, adoptando la denominación de contrato asociativo de explotación tambera.

**Artículo 2°:** *Naturaleza jurídica.* El contrato asociativo de explotación tambera es de naturaleza agraria, que configura una particular relación participativa. A todo lo no previsto en esta ley le son de aplicación las normas del Código Civil. Las dudas que se planteen entre las partes se dirimirán ante el fuero civil.

**Artículo 3°:** *Sujetos.* Son sujetos del contrato asociativo:

**a)** Empresario-titular: es la persona física o jurídica, que en calidad de propietario, poseedor, arrendatario o tenedor por cualquier título legítimo, dispone del predio rural, instalaciones, bienes o hacienda que se afecten a la explotación tambera;

**b)** Tambero-asociado: es la persona física que ejecuta las tareas necesarias destinadas a la explotación del tambo, pudiendo para tal fin contribuir con equipos, maquinarias, tecnología, enseres de su propiedad y con o sin personal a su cargo. Dicha tarea es personal e indelegable.

**Artículo 4°:** *Objeto.* Será objeto exclusivo de la explotación, la producción de leche fluida, proveniente de un rodeo, cualquiera fuera la raza de ganado mayor o menor, su traslado, distribución y destino.

Dentro del objeto se incluye como actividad anexa la cría y recría de hembras con destino a reposición a venta.

Convencionalmente podrá incluirse como otra anexa al producto de las ventas de las crías machos, reproductores que se reemplacen y los despojos de animales muertos.

**Artículo 5°:** *Duración.* Los contratos que se celebren entre sí, empresario-titular y tambero-asociado, serán por el término que de común acuerdo convengan. Cuando no se estipule plazo se considerará que el mismo fue fijado por el término de dos (2) años contados a partir de la primera venta obtenida por la intervención del tambero-asociado. No se admitirá la tácita reconducción del contrato a su finalización.

**Artículo 6°:** *Obligaciones del empresario-titular:*

**a)** El empresario-titular tiene exclusivamente a su cargo la dirección y administración de la explotación tambera, pudiendo delegar parcialmente dichas funciones, pero no las relativas a la responsabilidad jurídica por las comparativas, créditos y movimientos de fondos.

**b)** El empresario-titular está obligado a proporcionar una vivienda, para uso exclusivo del tambero-asociado y su familia.

**c)** El empresario-titular como sujeto agrario autónomo será responsable por las obligaciones emergentes de la legislación laboral, previsional, fiscal y de seguridad social por los miembros de sus grupos familiar y sus dependientes.

**d)** El tambero-asociado deberá prestar conformidad en la elección de la empresa donde se efectúe la venta de lo producido. Ante la falta de conformidad el empresario-titular asumirá el riesgo por

la falta de pago en tiempo y forma de la empresa.

**Artículo 7°:** *Obligaciones del tambero-asociado:*

**a)** El tambero-asociado tendrá a su cargo las tareas necesarias para la explotación.

**b)** Será responsable del cuidado de todos los bienes que integren la explotación tambera.

**c)** El tambero-asociado deberá observar las normas de higiene en las instalaciones del tambo, implementos de ordeño y animales.

**d)** Deberá, asimismo, aceptar las nuevas técnicas racionales de la explotación que se incorporen a la empresa.

**e)** El tambero-asociado como sujeto agrario autónomo será responsable por las obligaciones emergentes de la legislación laboral, previsional, fiscal y de seguridad social por los miembros de su grupo familiar y sus dependientes.

**f)** El empresario-titular deberá prestar conformidad al tambero-asociado para la incorporación de personal que estará afectado a la explotación.

**Artículo 8°:** *Obligaciones comunes*

**a)** Ambas partes están obligadas a prestar diligencia en el desarrollo de la explotación aportando las iniciativas técnicas y prácticas que coadyuven a su mejor funcionamiento.

**b)** En los casos en que cualquiera de las partes contratara personal para afectarlo en la explotación tambera, que funciona con sujeción a la presente ley, está obligada, en forma individual al cumplimiento de las obligaciones laborales, previsionales y fiscales vigentes, sin que exista solidaridad entre las partes o ante terceros.

**c)** Ambas partes serán solidariamente responsables del cumplimiento de las normas sobre sanidad animal.

**Artículo 9°:** *Cláusulas contractuales.* Los contratos que se celebren de acuerdo al presente régimen, estarán sujetos a las normas que se establecen a continuación:

**a)** El empresario-titular está obligado a proporcionar una vivienda en condiciones normales de habitabilidad y uso funcional adecuado a las condiciones ambientales y costumbre zonales. La vivienda proporcionada será ocupada exclusivamente por el tambero-asociado y su núcleo familiar u otras personas que presten servicios en la explotación, dependientes del tambero-asociado. El tambero-asociado no podrá alterar el destino del inmueble en forma parcial o total, gratuita u onerosa, ni cederlo ni locar su uso a terceros. La violación de esta norma será causal de rescisión de contrato.

**b)** Los derechos del tambero-asociado a los que se refiere el inciso anterior, cesan automáticamente al concluir el contrato o producirse su rescisión, con o sin causa. En ningún caso la desocupación de la vivienda, podrá extenderse por más de 15 días corridos desde la notificación de la rescisión, y no más de 10 días de vencido el plazo de vencimiento del contrato. Cumplidos los plazos señalados el empresario-titular podrá solicitar el lanzamiento judicial.

Estas normas son de orden público e irrenunciables.

**Artículo 10°:** *Resolución del contrato asociativo de explotación tambera:*

**a)** Salvo estipulación expresa en contrario, el contrato queda resuelto por la muerte o incapacidad sobreviviente del tambero-asociado.

**b)** Salvo estipulación expresa en contrario, la muerte de una persona física que es parte como empresario-titular o como integrante de una sociedad, que actúe como empresario-titular, dicha muerte no resuelve el contrato, continuando su vigencia con los causa habientes hasta su finalización.

**Artículo 11°:** *Rescisión del contrato asociativo de explotación tambera:*

**a)** Cualquiera de las partes puede pedir la rescisión del contrato cuando la otra parte no cumpliere con las obligaciones a su cargo, violase las disposiciones de esta ley, o de normas reglamentarias a las que estuviera sujeta la actividad, o lo pactado entre ellas, en cuyo caso se considerará rescindido pro culpa de la parte incumplidora.

Serán causales para rescindir el presente contrato:

1. Daños intencionales o en los que medie culpa grave o negligencia reiterada en el ejercicio de las funciones que cada una de las partes desempeñe.

2. Incumplimiento de las obligaciones inherentes a la explotación tambera.

3. Mala conducta reiterada para con la otra parte o con terceros que perjudiquen el normal desarrollo de la empresa.

**b)** Cualquiera de las partes podrá rescindir el contrato sin expresión de causa, debiendo la parte que sí lo disponga, dar aviso fehaciente a la otra con treinta días de anticipación. Dicho plazo deberá ser reemplazado por una compensación equivalente al monto, que la parte no culpable de la rescisión dejara de percibir en dicho mes, siempre que hubiesen transcurrido más de 6 meses de ejecución del contrato y faltase más de un año para finalización del mismo.

La parte que rescinda deberá abonar a la otra compensación equivalente al 15% de lo que la contraparte deje de percibir en el período no cumplido del contrato. El porcentaje a compensar se calculará sobre el producido del tambo, tomándose como base el promedio mensual de los ingresos devengados en el trimestre calendario anterior a la fecha de rescisión del contrato.

En caso de rescisión del contrato por parte del empresario-titular, el tambero-asociado

entregará de inmediato a éste, la hacienda, y todos los elementos provistos para el desempeño de la explotación tambera. Deberá facilitar comodidades habitacionales para el tambero sustituto si así se lo solicitare, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 9°, inciso b).

**Artículo 12°:** *Retribución al tambero-asociado.* El tambero-asociado percibirá la participación que le corresponda, de acuerdo al modo, forma y oportunidad que hayan convenido entre las partes.

**Artículo 13°:** *Disposiciones en materia previsional, fiscal y laboral.* A todos los efectos previsionales, fiscales y laborales, se considerará a los sujetos del contrato como titulares de explotaciones independientes. Tanto el empresario-titular como el tambero-asociado serán considerados exclusivamente como autónomos frente a la legislación previsional, laboral y fiscal a todos sus efectos.

**Artículo 14°:** El contrato asociativo de explotación tambera deberá ser homologado, a petición de cualquiera de las partes, en el tribunal civil que tenga competencia en el domicilio del lugar de celebración del mismo.

**Artículo 15°:** La presente ley entrará en vigencia a partir del primer día del mes siguiente al de su publicación.

A partir de la vigencia de la presente ley queda derogado el decreto 3.750/46 sin perjuicio de los derechos adquiridos hasta el presente.

**Artículo 16°:** A todos los efectos legales de la presente ley entenderá en forma exclusiva el fuero civil, correspondiente al lugar de cumplimiento de las obligaciones emergentes del contrato de la presente ley.

**Artículo 17°:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los quince días del mes de setiembre del año mil novecientos noventa y nueve.

## ¿Por qué conformarse con menos?

Diseño, construcción, montaje y provisión de equipamiento para plantas de ordeño. Asesoramiento sobre sistemas de alimentación TMR para explotaciones tamberas con provisión de insumos y núcleos minerales Sistema Mixtumine. Venta de subproductos para alimentación de ganado lechero / bovino. Abastecimiento de insumos afines a la producción lechera, exclusivo Plan Anual de Ventas Programado P.A.P. Servicio de mantenimiento integral de plantas de ordeño. Estudio, planificación y evaluación de proyectos de inversión. Servicios de sanitización, control de calidad de leche y de agua, con laboratorio propio: Alquiler y venta de equipos forrajeros. Ensilaje de grano húmedo, silo de maíz y silo de pasturas. Diseño y montaje de instalaciones industriales con sistema Hidriox.

Financiación directa hasta 60 meses - Tarjeta AgroNación

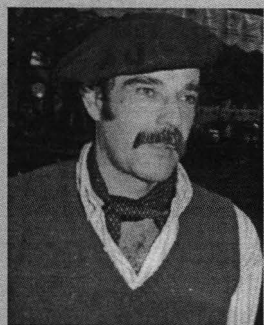
Administración y Ventas: Avda. Brown 1165 - Tel. (03452) 424042 - Fax: (03452) 424574 - Venado Tuerto - Santa Fe  
Succursales: Córdoba 239 - Tel. (03453) 420709 - 2650 Canelas - Córdoba



PUGNALI

# iUfa con los parásitos externos!,

El médico veterinario Martín Correa Luna, de la Unidad de Extensión y Experimentación Adaptativa Venado Tuerto INTA, expone un panorama actual de los parásitos externos del ganado bovino en la región.



**S**eñaló el Dr. Correa Luna que en esta época del año, saliendo del período invernal, los ectoparásitos del ganado bovino que se encuentran comúnmente son los tradicionales piojo y sarna, cada vez en menor grado, a tal punto que a los laboratorios les cuesta encontrar casos de sarna. "Esto da una idea de cómo se progresa y evoluciona en los temas sanitarios," afirmó. El piojo se encuentra normalmente en el invierno y, en opinión del entrevistado, si el anopluro produce algún daño económico, no es de mucha importancia. De todas maneras,

aunque el ganado no sea tratado contra este parásito durante el invierno, igualmente las poblaciones del piojo bajan, atacadas por algún otro tratamiento que reciben los animales durante otras épocas del año.

## La época estival

Entrando a la época primavera-verano, entra en acción la mosca de los cuernos, una ya arraigada nueva parasitosis. "Nueva para nosotros los más viejos, que la vimos entrar," dice Correa Luna. "Pensar que hace muy pocos años atrás no existía." Explicó

el técnico que en los países más desarrollados esta parasitosis es una endemia, es decir, algo instalado que no se puede erradicar. "Es muy difícil controlar los ciclos, por lo que se han hecho a la idea. De todas formas, si ellos no la han podido erradicar, posiblemente nosotros no estemos en una mejor posición," sostuvo. Con la llegada de los primeros calores, ya se ve la presencia de la mosca en las tropas y rodeos. "No en forma importante, pero ya aparece," aclaró.

## Mosca de los cuernos

# En los tambos el control se complica

La mosca de los cuernos sigue siendo la mayor preocupación, a nivel de parásitos externos, para los tamberos de la zona. La posibilidad de dejar residuos en la leche les impide utilizar productos de mayor potencial de volteo. Un nuevo tipo de caravanas, importadas de Estados Unidos, podría ser la solución a este mal.

La mosca de los cuernos, como todos los veranos, es el inconveniente más importante que sufren los rodeos de la región a nivel de parásitos externos.

La resistencia que estos hematófagos han conseguido a los productos químicos utilizados para su control ha puesto en jaque a científicos de todo el mundo.

Según estudios realizados por organismos nacionales un animal infectado con más de 200 moscas, de cada 5 intentos para cortar pasto, en sólo 1 tiene éxito y los otros cuatro son interrumpidos por la acción de espantar los insectos.

A esta reducción en la cantidad de bocados se suma la expulsión del rumen que el

animal tiene en la boca, durante las sacudidas. El stress generado por las moscas provoca la disminución de la alimentación de los animales, cayendo entre un 5 a 22% su peso. En las vacas lecheras la reducción en la producción es de un 10 a 40%. Además, se han detectado problemas en los terneros provenientes de rodeos infectados, con 7 a 8 kilos menos de peso al destete.

Por otra parte estos hematófagos son considerados posibles vectores transmisores del carbunco, anaplasmosis y leucosis bovina.

## El problema

### es la resistencia

Como en la mayoría de los establecimientos ganaderos de la zona, el tambo «Clementina» de la zona rural de Chapuy, propiedad de la sociedad Hijos de Mario Gallo, tiene como mayor enemigo durante el verano a la mosca de los cuernos.

En diálogo con Ph, Raúl Gallo, integrante de la firma, comentó que «ahora comenzamos a reforzar los controles sobre las moscas de los cuernos reduciendo la periodicidad de aplicación de repelentes, de 2 meses, como se venía haciendo, a cada 15 días».

El tratamiento se realiza utilizando cipermetrina y otros productos similares, que además permiten mantener a raya a otros parásitos externos como los piojos. Gallo remarcó el grave problema que ocasiona la resistencia a los químicos que consiguen las moscas. «El efecto repelente es cada vez menor, y aunque aumentamos las dosis no las podemos correr. Cada tanto aparece algún producto nuevo que dura un poco más, pero al tiempo dejan de ser efectivos. Además por el peligro de que queden residuos en la leche no podemos salir demasiado de lo convencional», completó.

## Controlar pero sin abusar

Similar situación afrontan los propietarios de la estancia La Central, según comentó a este medio Carola Klein, donde para controlar la mosca de los cuernos apelan a productos como la cipermetrina. El peligro de crear inhibidores en la leche por el uso de productos altamente tóxicos preocupa a los propietarios del establecimiento por lo que «la aplicación se hace

por aspersión antes de que las vacas ingresen al tambo, pero sólo cuando es absolutamente necesario por que las vacas se inquietan».

En uno de los viajes realizados por Klein a Australia pudo comprobar que en los últimos años han dejado de hacer cualquier tipo de tratamiento, por considerar que este hematófago crea continuamente resistencia y no hay, por el momento, forma química de combatirlo.

«En Australia piensan que de alguna manera aparecerá un enemigo natural que elimine a las moscas de los cuernos. Creo que si nosotros continuamos utilizando cipermetrina indiscriminadamente no podremos controlarla más por la resistencia que logran», apuntó la productora.

Los problemas para mantener a raya a esta parasitosis externa aumentan por los requisitos de calidad exigidos por las empresas lácteas, que impiden el empleo de productos más potentes, ante la posibilidad de que dejen residuos en la leche o creen inhibidores.

Klein precisó que la aparición de estos hematófagos está ligada estrechamente, con el tipo de alimentación que reciben los animales y si son criados a campo o en confinamiento.

Para la entrevistada es complicado el futuro de los tambos argentinos, teniendo en cuenta que las exigencias de calidad para la comercialización, sobre todo para exportar, son cada vez mayores y los productos que aparentemente dan buenos resultados tienen un costo muy elevado. «Las caravanas tienen un costo de dos pesos más IVA y van dos por animal, con un poder de control, que en un principio fue de 50 días, pero que en cada campaña disminuye, mientras la resistencia de las moscas crece».

Distinta suerte corrió el actual presidente de la Sociedad Rural de Venado Tuerto, Rufino Gutiérrez, que en su tambo cercano a la localidad de Alejo Ledesma, probó el año pasado un nuevo tipo de caravanas de origen estadounidense con un mayor tiempo de efectividad y menor costo.

«Estas caravanas son importadas directamente de Estados Unidos, cuestan 1,5 pesos por animal y duran por lo menos 120 días. El año pasado hicimos una prueba en un tambo de 350 animales y obtuvimos un excelente resultado» describió Gutiérrez.

por Pablo Salinas

Con Mainero Ud. puede más.



## Téngalo con Saita e hijos

10 % de descuento.

Programa su compra con sólo el 3% mensual a precio de contado, y la venta del usado al mejor precio.

Precio contado con canje cereal.

Precio contado con Agronación.

Anticipo y plazo hasta 1 año al 0% de interés.

Anticipo y plazo hasta 6 años al 12% de interés.

Con Eduardo Saita e Hijos ya tiene su Same con Respaldo Mainero ¡Venga, líveselo!



EDUARDO SAITA E HIJOS S.A.  
Ruta 8 y Dimmer 1831-Tel. (03462) 433686- V. T.

## NUEVO

### PRODUCTO EN EL MERCADO

Materia prima esencial para alimentos de alta performance elaborada por

## EXTRUSION

### SOJA - MAIZ

- Muy alta digestibilidad y alto valor nutricional.
- Mejora la conversión.
- Mejora el costo de fórmula.

## RICEDAL S.A.

Tel. (03464) 480622 Chabás  
(03462) 425967 Venado Tuerto

# dió una vaca

## ¿Qué hacer?

Correa Luna insistió en recomendar no usar en forma indiscriminada los productos contra moscas, que en general son del tipo para verter sobre el animal ('pour on'). En su gran mayoría son a base de piretroides, aunque hay algunos fosforados. Pero éstos tienen ciertas restricciones en relación con la faena y el ordeño. De todas formas, subrayó que más allá de que se esté lejos de la faena o del tamboro, no se pueden usar estos productos cada vez que se vea un grupo de moscas dando vuelta por los animales. Su explicación excluye cualquier argumento en contrario: "Lo único que se consigue es, al aumentar las generaciones de moscas que toman contacto con el producto, que haya grupos de moscas que comienzan a generar resistencia a la droga. Como su reproducción es muy grande, rápidamente se crean moscas resistentes, que son las que sobreviven y se multiplican." Relató que en los Estados Unidos vio los controles que hacen los técnicos especializados en el tema con los productos tradicionales tipo piretroides o fosforados, y que insisten, al igual que los técnicos de aquí, de no usar los tratamientos en forma indiscriminada, sino únicamente cuando haya presencia importante de la mosca.

## Lo nuevo

Manifestó Correa Luna que no conoce el resultado de un moderno tratamiento - las

caravanas con piretroide- porque no lo ha ensayado aún. Describió que se coloca una caravana en cada oreja y que por evaporación, el piretroide va formando un halo que envuelve al animal. Como los animales caravaneados están juntos en el rodeo, se favorece la formación de ese halo protector. Son productos de distintas marcas, cuyos fabricantes aseguran su buen funcionamiento, siempre que se respete el período de uso indicado. Si no se cambian las caravanas al expirar su vida útil, la paulatina disminución en la concentración de la droga torna ideal el entorno para que la mosca se haga resistente a la misma y a su poder repelente. Agregó que de todas formas están saliendo nuevas moléculas, producto de la investigación, que tienen una mejor residualidad y persistencia en su efecto sobre los animales.

## Una idea

"Hace un tiempo," explicó, "había pensado en utilizar productos endectocidas, que son productos que van por sangre." El razonamiento es que todo insecto hematófago que pica al animal tratado, se muere. Por lo tanto, si muere una sarna o un piojo chupador, también debe morir la mosca de los cuernos. Un beneficio adicional es si esas drogas mantienen su acción por un período en las deyecciones. La bosta es el sitio donde la mosca desova y en ella nacen las larvas. Por lo tanto, al contentar la droga, la larva que nace allí muere, y en el proceso también muere alguna fau-



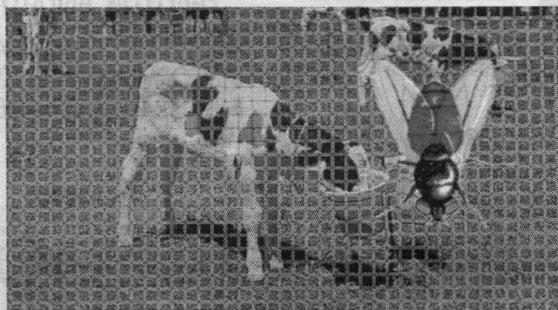
na benéfica. Según los epidemiólogos que consultó en su reciente visita a Texas y Nebraska en los Estados Unidos de América, no se logra un efecto sustancialmente importante con ese tratamiento. Además, porque no tiene un poder de volteo espectacular, cuesta más conseguir la aceptación de los productores.

## Otros parásitos

Correa Luna también se refirió a otros parásitos externos -mosquitos, tábanos, mos-

ca brava o de la bichera- que en general no se tienen en cuenta, y que nunca se les dio importancia a nivel de enfermedades o de producción. "Se aceptan como normales," manifestó, "y además toda esa fauna cumple un papel en la naturaleza. Pero su control redundaría en un beneficio productivo. Como se está tratando para la mosca del cuerno, de rebote también se trata contra esos parásitos, cosa que antes no se hacía."

por Arthur J. Woodward



## Comisión Nacional de Mosca de los Cuernos

La complicada problemática generada en los rodeos bovinos argentinos por la mosca de los cuernos, impulsó al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) a crear, por intermedio de la resolución N° 1024/99, una Comisión Nacional Asesora para investigar y buscar nuevas herramientas para intentar su control.

La resolución, que fue firmada por el presidente del Senasa, Dr. Luis Barcos, destaca como de vital importancia que organismos, instituciones, entidades oficiales y no oficiales vinculadas a la producción agropecuaria colaboren con el organismo nacional para complementar su accionar en el Programa estratégico de Control de la Mosca de los Cuernos. La Comisión tendrá las funciones y atri-

buciones de: planificar el Programa Nacional de Control; asesorar y efectuar el seguimiento de los distintos proyectos que surjan en su accionar; evaluar la marcha de los programas de control que rigen en la actualidad; gestionar la obtención de recursos y evaluar el criterio del uso de los mismos; y proponer la vinculación con organismos y programas desarrollados en otros países.

El nuevo órgano de control, que fue creado el pasado 20 de setiembre, estará integrado por representantes permanentes de organismos oficiales, organizaciones de productores y empresas privadas que actuarán como vocales, bajo la presidencia del titular del Senasa o la persona a quién éste designe.

Presidencia de la Nación

## Tarjeta débito



✓ Compre en comercios adheridos sin manejar efectivo, debitando el importe directamente de su cuenta.

✓ Extracciones en efectivo a cualquier hora.

✓ Consultas de saldos y últimos 10 movimientos.

✓ Depósitos de efectivo o cheques.

✓ Transferencias entre cuentas asociadas a la red.

✓ Pago de impuestos y servicios y consultas de vencimientos.

✓ Compra de pulsos de telefonía celular.

✓ Banca telefónica.

✓ Transacciones sin límite.

✓ Más de 5.000 cajeros en todo el país.

✓ 345.000 cajeros Cirrus en todo el mundo.

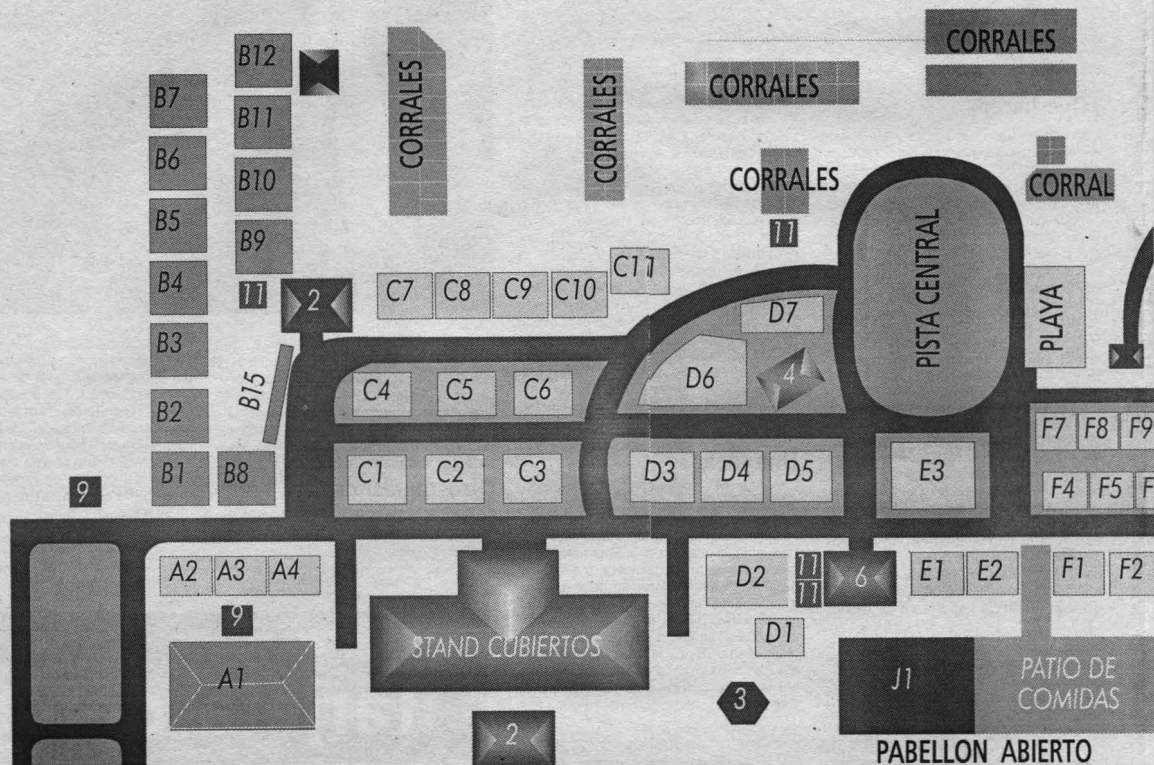
Téngala siempre a mano.

Las 24 horas, los 365 días del año.

Solicite asesoramiento en cualquiera de nuestras sucursales.

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

# No se pierda



- 1: BOLETERIA
- 2: BAÑOS
- 3: LALCEC
- 4: ROTARY
- 5: DEPOSITOS
- 6: PRENSA Y ADMINISTRACION
- 7: RESTAURANTE
- 8: TANQUE
- 9: MONUMENTOS
- 10: POLICIA
- 11: MEDIOS DE COMUNICACION  
EL INFORME - CANAL 12 -  
LT 29 - TRANQUERA ABIERTA

ACCESO PRINCIPAL

**AHORRO CONFORT** y **El Suscriptor**  
El Suscriptor S.R.L.

Sistemas Agrupados Samperi S.A. de Capitalización y Ahorro

**10 años** siguiendo el n° 8003 y confiando en **AHORRO CONFORT**

**Hermina Chiarotti**  
CATAMARCA 549 - VENADO TUERTO

**el sueño se hizo realidad!!**

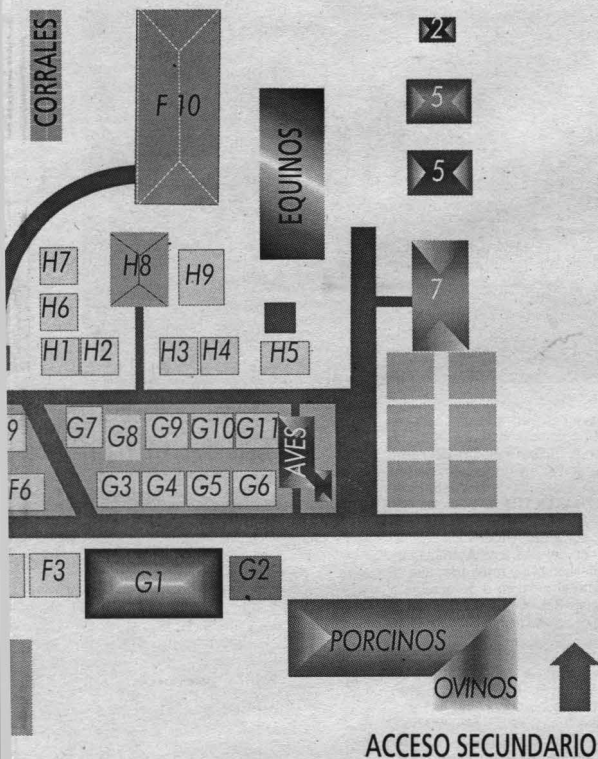
**Ganó DOBLE \$ 4000 + FORD FIESTA**  
*Gracias por elegirnos*

## Stands cubiertos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
		37	38	39		41	42	43		51	52	53	
		50	49	48		46	45	44		58	59	60	
		36	35	34	33	32	31	30	29	28	27	26	25

1 FA-GA Sonidos	11 Herrería Yulio
2/3 Interiores Vivero	12 Agro Veterinaria Centenario
4 Confiar Hogar	13 Mujeres Pymes
5 Distribuidora Impetu	14 Fiedrich
6 Piatti Artesanías	15 Los Dos Chinos
7 Supersilens	16/17 Ugarte Miguel
8 Electrón	18 Ale Artesanías
9 Ariana Nicola	19/20 Morena Plan
10 Semanario La Guía	21 Revista Lote

# da la rural



## Stands al aire libre

### Patrocinantes

- Banco Galicia
- Diario La Capital
- Consolidar

### Patrocinantes gastronómicos

- Coca Cola
- Cepa: Fresco Center
- Quilmes

- A1 Napo juegos
- A2 Cueros Mitchel
- A3 Aloe era
- A4 Heladería Nahuel

- B1 Luis Seghetti
- B2 Agrotracción
- B3 Balanzas Venado
- B4 Implemento y tractor
- B5 Peanovich - Vassalli
- B8 Revista Chacra
- B9 Pugnali Tambos Integrales
- B10 DAS
- B15 Nueyo Banco de Santa Fe

- C1 Devol camiones
- C2 Juventud Radical
- C3 C.T.I.
- C4 Banco Bisel
- C5 YPF - GAS
- C7 Sndicato Trabajadores Municipales
- C10 Roberto Castro
- D2 Matassi e Imperiale
- D3 Bulonera Conte
- D4 Chevent
- D5 Alvear Automotores
- D6 Pincen
- F4 Plan Ovalo
- F5 Entertel S.A. (Telefónica Argentina)
- F6 Heladería Copahue
- F7 Distribuidora Don Lucas
- F8 Artesanías
- F9 Artesanías
- H1 Castro Bijouterie
- H2 Carlos Pérez - Juegos
- H3 Juegos Rosario
- H4 Juegos Rosario

Al momento de la impresión no se disponía de la definición de ubicación de los expositores en los stands que no figuran en el listado.

## biertos

13	14	15	16	17	18
	55	56	57		
	62	63	64		
24	23	22	21	20	19

- 33/34/35/36 Marinelli Botiquines
- 37 Mega Cosméticos
- 38/39 Urtubey, Boccalini (San Cristóbal Seguros)
- 41 Mc Vending
- 42 Bordados El Mago
- 43/44 Cooperación Mutual
- 45 Vendido
- 46 Exalum (Garay)
- 48 Producsol
- 49 Patria Mía
- 50 Plan Auto
- 51 Banco Nación Argentina
- 52 Vendido
- 53 M.A. Cazenave
- 55/62 Iñaki Muebles
- 56 Vendido
- 57 Arnet
- 58 Torrandel
- 59 Amur
- 60 My5
- 63 Vendido
- 64 Droguería Nor SRL

- 22 Hacker Computación
- 23 Personal Wine
- 24 Miguel Plá Servicios
- 25 Distribuidora Soles (Essen)
- 26/27 Cueros Alteza
- 28/29 Pielés Simone
- 30 Skorpion Ediciones
- 31 Free Hands
- 32 Otoñal Cementerio Parque

¿Alguna vez le pasó,  
Ir caminando por la calle  
y de repente, presenciar  
el desmayo de otro peatón?

USTED...  
cómo reaccionó ?



Empresas

# Girasol en siembra directa

Hace ya varios años que la superficie de girasol en siembra directa viene creciendo en la región oeste. Dicho incremento es sostenido y hoy ocupa prácticamente más de un 12 % del área total del cultivo en la zona de influencia.

El por qué de este avance sobre los sistemas convencionales hay que entenderlo por la mayor rentabilidad obtenida entre un sistema y otro, agregándole la mejor conservación del suelo debido al menor impacto que provoca la erosión eólica.

Esta suma es casi un 75 % del área de directa sembrada en la campaña precedente (97-98), aumento que se repite similarmente si tomamos los años anteriores.

Esta evolución que es sostenida y en permanente avance, surge sin dudas de los buenos resultados que se vienen repitiendo y tienen como sustento la utilización de mejor genética, el mejor empleo de la maquinaria aplicada, la mayor acumulación de agua en el perfil del suelo (por barbechos prolongados y limpios), sumado a la mejor rotación con cultivos que brindan mayores coberturas del suelo (impidiendo el deterioro progresivo de los mismos).

¿Por qué se demoró más el ingreso del girasol en la siembra directa?

Sin dudas fueron una suma de factores los que retrasaron esta tecnología en este cultivo. Toda la región girasolera típica coincide plenamente con la zona de invernada más importante del país (donde la restauración del equilibrio físico-químico de los suelos se dio siempre a través de las rotaciones con pasturas).

Además sabemos lo importante que es la acumulación de rastrojos en superficie, a través de cultivos de alta producción de materia seca y de descomposición más lenta (maíz, sorgo, trigo). El girasol en ese sentido aporta un residuo menos voluminoso y de rápida descomposición, poco recomendable para los que están en el sistema de directa continua, donde es vital la acumulación de residuos que dejen alta cobertura todos los años.

Por supuesto que ayudó muchísimo la incorporación de la soja como oleaginosa alternativa de verano para toda la región, permitiendo diversificar la rotación y limpiar en forma contundente los potreros.



## Para tener en cuenta

Las interesantes consideraciones precedentes corresponden a un artículo del Ing. Agr. Guillermo Alonso, del Servicio Técnico de Nidera SA, publicadas en el Boletín Informativo empresario Rindes de julio/agosto de 1999.

Como puntos principales a tener en cuenta en siembra directa, Alonso señala:

- Stand de plantas
- Distancia entre hileras
- Control de malezas
- Vuelco
- Anteceso
- Barbecho
- Fertilización
- Fechas de siembra
- Enfermedades
- Material genético

Todo esto permite arribar a las siguientes conclusiones:

«La labranza 0 crece en la zona girasolera típica por una necesidad creciente de los productores de la región y por los buenos resultados que se sucedieron en las últimas campañas. La mejora en el manejo, la concientización por el cuidado de los suelos, así como la pérdida del miedo insinúan un aumento permanente en la superficie dedicada a esta modalidad».

«Obviamente las ventajas a favor de la directa serán mucho mayores los años secos, dado que la principal virtud de un sistema sobre otro será la acumulación del agua en el perfil exploratorio».

«El éxito dependerá tanto de un manejo apropiado del uso de nutrientes y del control de malezas, como de la elección de los híbridos de mejor adaptación».

# CERDOS ¿Hacia dónde vamos?



Ante la grave crisis en que se debate el sector porcino como consecuencia de las importaciones indiscriminadas de carne proveniente de Brasil y de terceros países, la Asociación Argentina de Productores de Porcinos, A.PRO.CER, POR-MAG, CON.CER., CO. PRO. CAR., S.I.P., G.I.T.E.P. y Grupo de Pergamino, convocan a todos los productores porcinos del país a la Asamblea informativa, deliberativa y resolutoria, que se llevará a cabo el próximo 9 de octubre a las 11 en Paraje Rabiola, ruta 33 km 651, 5 km al norte de la localidad de Murphy (Santa Fe).

La convocatoria a una Asamblea de alcance nacional apunta a informar todas las gestiones realizadas hasta el momento ante diversos organismos, como la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, Senasa, Cancillería, Secretaría de Industria y Comercio, donde los reclamos realizados, utilizando el método civilizado y sabio (Soluciones de Controversias, Dumping, Derechos Compensatorios, desde 1997) no fueron escuchados, lo que motiva que los productores de cerdos deban reunirse para replantear estrategias de acción directa, en defensa de sus intereses.

Han sido invitados también a participar la Federación Agraria Argentina, Sociedad Rural Argentina, Coninagro y CRA.

El comunicado de los organizadores se refiere a los difíciles momentos que está viviendo el sector, provocado por los subsi-



dios y la devaluación de la moneda brasileña, y a la pérdida de capital, el endeudamiento progresivo, creado por el quebranto de la rentabilidad que tiene su raíz en la caída constante de los precios, como también el alargue de los plazos de pago con una alta posibilidad de incobrabilidad. La Asamblea no se suspenderá por mal tiempo.

**PURAGUA**

**PURAGUA**

*La seguridad de beber saludablemente*

Empresas

# El productor fija el precio de la cosecha

El **Plan 120 días** de Cyanamid, lanzado el 1 de septiembre de 1999, permite al productor cambiar su soja por herbicidas de la compañía. El precio de la soja será determinado en cualquier momento dentro de los 120 días de realizada la transacción, tomando como indicativo el valor de pizarra, y según lo dictamine el productor.

Con Cyanamid el productor incrementa su potencial de rendimiento, contando con herbicidas con control temprano y prolongado de malezas, que le aseguran máximos rendimientos. Con el **Plan 120 días** de Cyanamid los productores obtienen beneficios adicionales al acceder a toda la línea de herbicidas de Cyanamid de mane-

ra anticipada, asegurarse la comercialización de su producción de soja y al determinar el precio de su cosecha.

Participan del **Plan 120 días** de Cyanamid, los siguientes herbicidas: Alteza\*, Scepter\*, Standout\*, Pivot\*, Elite\*, Sweeper\* y Oneshot\*.

Todo productor que desee acceder a los beneficios del **Plan 120 días** de Cyanamid debe llamar a la línea gratuita **0-800-777-3787** o comunicarse con el representante de Cyanamid de su zona.

\* Marca registrada de American Cyanamid Company.

# Enfermedades en el trigo

A ponerse las pilas y preparar la artillería que se vienen los enemigos más importantes de la rentabilidad en el cultivo de trigo: las enfermedades.

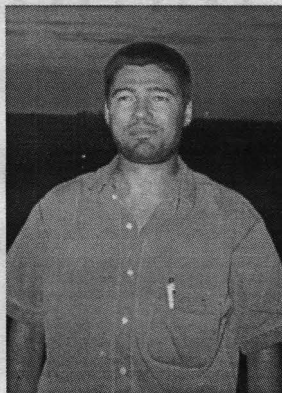
Para controlarlas debemos tener en cuenta que son silenciosas, perseverantes, engañosas y el ataque final es sorpresivamente explosivo. En su haber tienen ganadas ininidad de batallas pero cometieron un grave error, nos han enseñado como frenar sus destructivos ataques.

Aprendimos que debemos monitorear los cultivos con una frecuencia semanal y registrar fielmente los porcentajes de incidencia y severidad y nos dieron las bases para construir los umbrales de daño económico y para tomar decisiones empresariales acertadas en el momento adecuado.

Gracias a los técnicos que estudiaron su biología algunas empresas desarrollaron productos altamente eficientes que debemos aplicar correctamente para el control de estos patógenos. Esto significa que debemos respetar las dosis aconsejadas por los asesores y utilizar altos niveles de agua. En aplicaciones terrestres se recomienda usar 200 litros de agua y en aéreas no menos de 20 litros.

Es este punto uno de los más importantes a tener en cuenta una vez decidida la aplicación, ya que se han registrado diferencias de hasta un 20 por ciento en la eficiencia del funguicida.

Si la forma de aplicación elegida fuera la terrestre sería conveniente que en el momento de controlar las malezas tengamos en cuenta anexar al equipo un par de picos que apliquen glifosato en el lugar don-



Ing. Agr. Ariel Chaya

de van los rodados para dejar el camino libre para la aplicación de funguicidas, ya que en lotes de siembra directa el cultivo responde al pisoteo con nuevos macollos que dificultan la cosecha y no hay diferencias de rinde utilizando este sistema. No olvidemos que el agregado de aceites mejora sensiblemente el control, especialmente cuando están formulados para el producto a aplicar.

Y ahora, con estos puntos básicos y su asesor arme la estrategia más adecuada a su empresa y buena cosecha.

colaboración Ing. Agr. Ariel Chaya

## Info bicho

La Red del Sistema de Alarma para Insectos con Trampas de Luz del Sur de Santa Fe (Acuerdo de trabajo INTA UEEA Venado Tuerto-Dow Agro), que coordina Maximiliano Spinollo de la UEEA Venado Tuerto, informa:

Numerosas consultas sobre la presencia de pulgones en trigo llegan a la UEEA Venado Tuerto INTA, con la finalidad de conocer cuál es el pulgón en particular, y cuáles los daños que pueda producir. Parte de esta información fue publicada recientemente.

En la mayoría de los trigos -tanto los revisados en el campo o los traídos por los productores a la UEEA- que tenían ataque de pulgones, se observaron poblaciones de **pulgón amarillo** (*metopolophium dirhodum*). Esta plaga se hace presente en los cultivos, causando problemas severos cuando supera el umbral de daño.

**Umbral de daño:** 20 pulgones por tallo o macollo, al comienzo de encañazón. 40-50 pulgones por tallo o macollo, en hoja bandera y espigazón. En caso de superar estos umbrales se sugiere realizar aplicaciones de insecticidas con los productos registrados para este fin.

También se hace necesario brindar datos sobre pulgones en alfalfa. **Pulgón Azul\*** (*Acyrtosiphon kondoi*).

Es muy reducida la presencia de esta plaga. Adheridos a las hojas superiores se observa la presencia de pulgones parasitados por avispa (*Aphidius sp.*), que presentan un aspecto globoso. Luego de haber consumido totalmente los órganos internos del insecto, la larva de la avispa se transforma en pupa y posteriormente en adulto, que emerge a través de una abertura circular fácilmente visible en los pulgones parasitados. Se sugiere efectuar evaluaciones periódicas a los lotes por el posible aumento de esta especie, como así también el posible aumento de pulgón amarillo, cuya presencia está asociada con condiciones de sequía.

Ante cualquier duda consulte a su Ingeniero Agrónomo asesor de confianza.

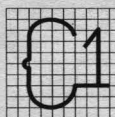
\* Fuente Ing. Agr. Jorge Aragón

INTA UEEA Venado Tuerto, España 529-  
Tel/Fax: 03462- 432531;  
e-mail: avtuertc@inta.gov.ar

## Pampa húmeda

La herramienta  
para el productor agropecuario.

En la rural estaremos a todo color



### M. A. Cazenave e Hijos

HACIENDAS

GORDO - INVERNADA - CRIA

VENDE CONTADO

\*Vacas nuevas y usadas c/garantía de preñez

(Mestizas - Negras - Caretas - Pampas y Cuartinas Bradford parición primavera)

\* Terneros y terneras para invemar (Mestizas y Cuartinos)

\* Novillos Holando de 280 kg. para invemar

\* Cabellos mansos y nuevos de excelente fienda (Tordillos - Zainos - Alzanos - sanidad completa)

\* COMPRAMOS GORDOS PARA FAENA

Maipú 1443  
V. Tuerto  
Tel.: 03462  
15662355



### Rent-a-Bull

ALQUILER DE TOROS

Los mejores toros disponibles,  
todas las razas y además:  
Otros "servicios" de Rent-a-Bull  
Inseminación artificial  
combinada con repaso de toros,  
Asistencia Genética Integral  
(Programas y software),  
Asesoramiento programas de  
Cruzamientos.



"El Retoño" Jorge E. Covernton: Tel. (03462) 426382 - Cel. (03462) 15 501502



MATERIALES ELECTRICOS  
ELECTRIFICACION RURAL  
MONTAJE DE LINEAS ALTAS  
Y BAJA TENSION INDUSTRIALES  
PROYECTO Y  
CONDUCCION TECNICA



### MARCOS FERNANDEZ S.R.L

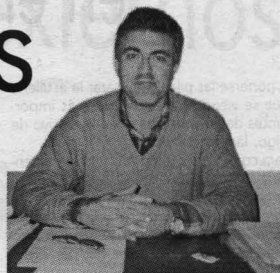
Pellegrini 1905 Telefax: (03462) 420973 - 421042

Desde 1985 en  
Venado Tuerto y la Región.

Nuestra actividad principal,  
la construcción de líneas de  
alta tensión y baja tensión.

Con la mejor tecnología  
y personal especializado  
logramos  
CALIDAD y BUEN SERVICIO.

# Cruzando el Paraná de las Palmas de las Palmas



Ing. Agr. Ernesto Madero, director EEA Delta del Paraná INTA.

Una interesante visita realizó Ph al Delta del Paraná, para conocer producciones alternativas para esa región, pero posibles de ser adaptadas y explotadas en la pampa húmeda.



Sobre la isla: a la izquierda, oficinas de INTA; a la derecha, el Paraná de las Palmas y la costa bonaerense.

Trasponiendo la localidad bonaerense de Ingeniero Ottamendi, cercana a la ciudad de Campana, se entra en los terrenos de la reserva ecológica Ottamendi, para llegar hasta un embarcadero sobre la costa del río Paraná de las Palmas. El corto viaje en la embarcación balsa hacia la orilla opuesta, deposita a los viajeros sobre la isla del delta en la cual se halla la Estación Experimental Agropecuaria Delta del Paraná del INTA. Allí, distintos equipos técnicos están desarrollando producciones alternativas para complementar las tradicionales actividades agropecuarias de forestación y ganadería.

## Con el Director

El director de la Estación Experimental, el Ing. Agr. Ernesto Madero, describió que la jurisdicción de la experimental, que cubre una superficie de alrededor de 1.750.000 hectáreas - "Es todo el delta," según manifestó- arranca en la ciudad de Diamante en Entre Ríos y termina en el Río de la Plata. Tiene además, una interacción importante con los partidos bonaerenses de Tigre, San Fernando, Campana y Zárate, y las entrerrianas de Ibicuy y Villa Paranacito. Dentro de la parte productiva, el delta bonaerense es básicamente forestal con una incidencia ganadera cada vez mayor. Sucede lo contrario en el delta entrerriano, donde es prácticamente todo ganadero, con algunos focos forestales. En general el 80% de las explotaciones se consideran de pequeños productores, hecho que no produce mayores inconvenientes mientras el precio del sauce y del álamo era bueno. "La rentabilidad era importante. Los crecimientos eran buenos. No había mayores problemas sanitarios." sostuvo Madero, agregando que estos beneficios acentuaron la práctica del monocultivo.

## Cambio de juego

Pero, señaló que el juego ha cambiado y que el productor no se ha dado cuenta

de ello. Y en el cambio de juego intervienen la globalización, la competencia, la sustitución de la madera por otros materiales. También, que la mayor consumidora de la madera del delta, la empresa papelería, entró en un proceso de autoabastecimiento muy importante, retirando gran parte de la demanda. Por estas y otras razones desde la experimental se está insistiendo, prácticamente des-

de hace 10 años, en la necesidad de que el productor haga un cambio de mentalidad para entrar en un proceso de diversificación. Comentó el director que, curiosamente, antes de la forestación, el delta era frutícola y horticola. Cuando se promovió la forestación, los productores de aquel entonces ofrecieron una cerrada resistencia al cambio de actividad. Luego de varias décadas, vuelve a suce-

der lo mismo, y los productores recién ahora comienzan a entender que es necesario diversificar. Atentos a la situación, los equipos técnicos de la experimental están desarrollando entre otras actividades la apicultura, la cría en cautiverio de faisanes y carpinchos y la nuez Pecan.

## La contribución de la experimental

Se está trabajando fuertemente en este proceso en la experimental porque, como en toda región de monocultivo, se están presentando no solo problemas, sino también insectos y enfermedades que antes no tenían. Por ejemplo, al haber sobreoferta de madera, Madero dijo que el demandante se pone 'exquisito'. Exige calidad, y para obtenerla hay que aumentar los costos porque hay que cambiar los sistemas de manejo. "La propuesta es sencilla," señala Madero. "No le decimos a la gente que deje de hacer forestación. Le decimos lo que una vez dijo aquí Landriscina: '...además de, en lugar de... en vez de.' La propuesta de diversificación es: Sigán con su forestación, pero no vivan de ella." La sugerencia contempla la incorporación de actividades anuales que pueden estar asociadas o asociadas con la forestación, dejando la venta de madera para cuando las condiciones del mercado son buenas, o cuando realmente el productor quiere hacer un retorno de capital importante. "De esta manera, en vez de tomador de precio, al retirar oferta se torna en formador de precio." apuntó.

## El delta y la ganadería

Destacó el director de la experimental que más que para complementar la forestación, sino para trabajar en conjunto con ella, obviamente lo indicado es la ganadería. Describió que la región tiene una característica que es única en el país, y una de las pocas en el mundo. Es un delta, y el delta se caracteriza por tener niveles de fertilidad y microclima muy particulares, además de que la producción de biomasa es enorme. El tema se traslada entonces a encontrar la forma de manejarla para que sirva para producción de ganado. Mencionó la existencia de pasturas naturales de una calidad excepcional: trébol blanco, ray grass, festucas, falaris. La tendencia en todo el delta bonaerense es a volcarse a la ganadería, y dese la EEA se está proponiendo un sistema básicamente de cría, siempre traba-

jando con pasturas naturales. Describiendo la oferta forrajera, Madero dijo que era grande en los meses de primavera hasta recién entrado el verano. Después cae mucho, hay una oferta mediana en otoño, y vuelve a caer en invierno. El sistema del INTA Delta prevé terminar terneros de 180-200 kilos a fines de febrero, principios de marzo, siempre con pastura natural. De mantener ese ternero para hacer ciclo completo, comenzaría a perder peso, pasaría mal el invierno, y cuando vuelve a levantar peso, va a engordar, pero nunca va a estar terminado. En ese momento habría que suplementar con grano, tema complicado en la zona. Por eso proceden directamente a vender ese ternero que va a feed-lot, donde es llevado a 300 o más kilos y se vende como consumo liviano. "Para nosotros es un



negocio bárbaro," explicó, "porque hacemos una rotación muy rápida del dinero. Se descarga el campo en el momento oportuno, y la vaca de cría en el interior del monte pasa un invierno bueno." Están muy conformes con el sistema, ya que están obteniendo índices de parición muy altos, arriba del 90%. El año pasado co-

menzaron la inseminación artificial que también anda bien, de manera que el sistema de a poco se está popularizando. Ya hay varios productores que al ver el beneficio económico, están ordenando sus rodeos y adoptando el sistema del INTA.

# CLASIFICADOS



## CAMPOS

1000 HAS. cembra 20 % alq. Tr. Tel. (03462) 420822.\*

1200 HAS. ganad. La Carlota vdo. H. Filippetti. Tel. (03462) 422394.\*

1200 HAS. v. Tuerto vdo. H. H. Filippetti. Tel. (03462) 422394.\*

165 HAS. agric. qq. fillos z Maggolo alq. Tr. Belgrano 1705.

2 CAMPTOS de 35 has. cu. camino a San Eduardo vdo. Tr. Maxwell 327. Tel. (03462) 431263.\*

2 HAS. vdo. v. Tuerto vdo. H. H. Filippetti. Tel. (03462) 422394.\*

2 HAS. vdo. v. Tuerto vdo. H. H. Filippetti. Tel. (03462) 422394.\*

500 HAS. p/ganad. alq. Tr. (03462) 420822.\*

7300 HAS. Norte de Córdoba, para cría, 13 potreros, aguadas, 6 molinos vdo. Tr. (0351) 4255176. Cel. (0351) 15 61949.

8 HAS. s. ruta v. Tuerto vdo. H. H. Filippetti. Tel. (03462) 422394.\*

COMPRAMOS campos. Tr. Tel. (03465) 470174 Alcoata.\*

## AGRO SERVICIOS

MOVIMIENTOS DE SUELO

Terraplenes, Limpieza de tambor Tr. FORMOSA 840 - Murphy Tel. (03462) 441926

## SERVICIO

De clasificación y curado de semillas. -SE OFFREC- Tr. Tel. (03462) 421928 MITRE 71 - V.T.

## DIVERSIFICACION PRODUCTIVA

¿QUE ES LA PRODUCCION ORGANICA?

Ventajas comparativas de Argentina y la Región.

MODULO 1

- Producción Orgánica.
- Evaluación de costos.
- Mercado Internacional.

MODULO 2

- Transporte Internacional.
- Marketing y Sistema de Packaging de Exportación

Organiza: Cámara de Microempresas y Emprendedores Polígrafos del Litoral.

Auspicio: Municipalidad de Rosario.

Lugar: Cámara de Promoción de Negocios Internacionales.

Avda. Belgrano 391 (2000) ROSARIO

Fecha 9/10/99 de 8 a 13.30 hs.

- CUPOS LIMITADOS -

Telefax (0341) 4571508 ofite@arnet.com.ar

FARDOY y rollos de pastura poseedores campo vdo. Tr. Tel. (02743) 491282. Cel. (03462) 15-504892. Hughes\*

LEVANTAMIENTO de caminos, terraplenes en bebederos y tranqueas. Tr. Saavedra 296C. Tel. (03462) 430248.

OVEJAS (2) vdo. 90 Tr. Tel. (03462) 433596.\*

ROLLOS de soja última campaña 12 Tr. (03462) 424360/427770.\*

SEMILLAS de algodón tambor, engorde, etc. Tel. (03462) 424360/427770.\*

SUSTITUTO de Polen. Alimento energético Proteico en Acipitrara. Tr. Riocolad S.A. Tel. (03462) 425967.

## IMPLEMENTOS AGRICOLAS

## Sub-Rubro 3

## PARTICULARES: TOTALMENTE GRATUITOS (Avisos de línea)

## ACOPLADOS

2.5 TT s/ 1.232 nvo. Telefax 03388-492247.

3 TT de 4 x 2 mts. 2.300 nvo. Telefax 03388-492247.

COMPRAMOS Mel durante todo el año. Pago contado. Tr. Riocolad S.A. Tel. (03462) 425967.

COMPRAMOS durante todo el año semillas Holandesas. Contratos semestrales. Pago anticipado. Riocolad S.A. Tel. (03462) 425967.\*

CURADO de semillas. Tr. Cel. 15-663169.\*

OFREZCO equipo p/croch. de alpaca. Financ. a p/croch. Tr. Tel. (03462) 433727.

## SUB-RUBROS DEL RUBRO 3

- 1 - ACOPLADOS.
- 2 - IMPLANTADORAS
- 3 - ARADOS
- 4 - ARROLLADORAS
- 5 - AUTODESCARGABLES
- 6 - BALANZONES
- 7 - CARPIDORES
- 8 - CARROS
- 9 - CASILLAS
- 10 - CHAMINGUERAS
- 11 - CHINGAMOS
- 12 - CINCELES
- 13 - COSECHADORAS
- 14 - OLIVADORES
- 15 - DESMALARZADORAS
- 16 - DISCOS
- 17 - EMPAQUETADORAS
- 18 - ENFARDADORAS
- 19 - ESCARDILLOS
- 20 - FUMIGADORES
- 21 - SEMBRADORAS
- 22 - GRUAS
- 23 - GUADALNORAS
- 25 - HILERADORAS
- 26 - PICADORAS
- 27 - MOLEADORAS
- 28 - MULTIPLES
- 29 - ORUGAS
- 30 - PALAS
- 31 - PICALORAS
- 32 - PLATAFORMAS
- 33 - PULVERIZADORAS
- 34 - RABASTOS
- 35 - RASTRAS
- 36 - ROLOS
- 37 - ROTATIVAS
- 38 - ROTOFENADORAS
- 39 - ROTOSEMIADORAS
- 40 - SINFINES
- 41 - TANQUES
- 42 - TRACTORES
- 43 - TRAILERS
- 44 - TOLVAS
- 45 - TRITURADORAS
- 46 - VIBROCUOTADORES
- 47 - VARIOS

## ARADOS

10 REJAS en tandem Rumlifer/rollos Chiappano, us\$ 3.100. Tel. (03462 - 440035). Teodolina.

AGROMET 8 rejas 14". Tel. (03465) 421424. Firmat.

AGROMETAL 4 x 6 rejas 14". Tel. (03465) 421424. Firmat.

APACHET rejas 14". Tel. (03465) 421424. Firmat.

CHANAR 6 rejas 14". Tel. (03465) 421424. Firmat.

CHANAR 7 rejas 14". Tel. (03465) 421424. Firmat.

CRUCIANELLI 5 rejas, rueda giratoria s/ 1.700. Tel. (03465) 423530 - 15650287. Firmat.

CRUCIANELLI 7 rejas de 14, mod. forin m. b. s/ 1.500. Tel. (03467) 450423 / 076-882337. Firmat.

CONESE 8 rejas, 11 metros, nuevo, financ. Tr. (03467) 450423 / 15682337. Artea.

CONESE 8 rejas, 11 metros, nuevo, financ. Tr. (03467) 450423 / 15682337. Artea.

DARWIN semibruto 2 ejes sep. 1985. Tr. (03465-470002).

EL ARTEGAS silero de 7 ft., gomas 900 x 20, s/ 1.700. Tel. (03467) 450423 / 076-882337. Artea.

GENTILI silero de 6 ft. 900 x 20 repar. y pintado. Tel. (03467) 450423 - 15682337. Artea.

GRANERO 4 TT nvo. s/ 1.800. Telefax 03388-492247.

HELVECTIA 1987, baranda volcable, financ. Tr. 0341-155402178.

HELVECTIA playto, 6 mtas. o duales. Tel. (03465) 421424. Firmat.

HELVECTIA, semirreolmo 2 ejes, 12,5 metros, año 1975. Tr. (03465-470002).

LACLAU, de cincel de 13 x 17 con pinas. Tel. (03462-444180). Sancti Spiritu.

SUPER WALTER 6 rejas 14". Tel. (03465) 421424. Firmat.

## METALURGICA ARMSTRONG

6 rejas mod. 80 s/ 2.600. Tel. (03465) 423530 - 15650287. Firmat.

MIGRA, tandem de 11 rejas, mod. K3, 6 y 8 ft. Tel. (03462-44180). Sancti Spiritu.

NOVILE de cincelos, 11 a 0,70 de púas y rejas, m. 6 ft. est. s/ 1.700. Tel. (03467) 450423 / 15682337. Artea.

PAMPEANO 41" colagratoria, s/ 900. Tr. Avda. 50 y Calle 67. Tel. (03467) 450423 / 15682337. Artea.

PIERONDA discos de 7 platos, p/hca. s/ 1.500. Tel. (03467) 450423 / 15682337. Artea.

PRADCO de cincelos, de 15 cm. c/ruano, s/ 1.500. Tel. (03467) 450423 / 15682337. Artea.

SUPER CORTA 2 discos de 6 platos, est. gran. muy bueno, s/ 1.500. Tel. (03467) 450423 / 15682337. Artea.

SUPER WALTER 11 rejas 14". Tel. (03465) 421424. Firmat.

SUPER WALTER 7 rejas 14". Tel. (03465) 421424. Firmat.

SUPER WALTER de 5 x 14, est. b. s/ 1.200. Telefax 03382-427462. Rufino.

SUPER WALTER en tandem de 5 de 14, c/pinas, est. reg. s/ 4.000. Telefax 03382-427462. Rufino.

TANDEM de arados Agrometal de 12 rejas c/pinas, est. m.b. s/ 4.000. Telefax 03382-427462. Rufino.

TERRANOVA de 10 rejas en tandem. Tel. 0341-155402178. Alcoata.

TERRANOVA, de 10 rejas en tandem. Tr. 03465-470002.

## ARROLLADORAS

ALSER 1,80 x 1,50 mts, muy buena. Tel. (03465) 421424. Firmat.

## AUTODESCARGABLES

EL SOL, 14 tn, dos ejes p/ 23 tncos. Tr. Rivadavia 1363. Tel. (03465-423530). Firmat.

549. Villa Cañas.

Calle 67. Telefax 03462-451546/549. Villa Cañas.

MANCINI 14 tn, disponible s/ 950. Tel. (03465) 423530 - 15650287. Firmat.

NASAL 10 tn s/ 6.200. Tel. (03465) 423530 - 15650287. Firmat.

MASALI 8.500. Tel. (03465) 423530 - 15650287. Firmat.

## BALANZONES

4 CUERPOS de 30 dientes. Tr. Italia y Ruta 33. Tel. (03465-425540). Firmat.

ARECO de 8,75 orabato y 7 ejes, de malla a palanca m. s/ 1.300. Tel. (03467) 450423 / 15682337. Artea.

DAN CAR 10 mts., combinado. Tel. (03465) 421424. Firmat.

IOCCO para 8 a 25 de nuevo, s/ 5.100. Tr. Avda. 50 y Calle 67. Telefax 03462-451546/549. Villa Cañas.

IOCCO para rastros, s/ 800. Telefax 03382-427462. Rufino.

MERCO METAL 9 ejes cuerpos 25 d/HT. s/ 1.500. Tr. Avda. 50 y Calle 67. Telefax 03462-451546/549. Villa Cañas.

MERCOMETAL de 6 cuerpos de 30 dientes. Tr. Italia y Ruta 33. Tel. (03465) 421424. Firmat.

PERODONCO con ejes de malla a palanca s/ 1.500 (5 Posal) s/ 900. Tel. (03467) 450423 / 15682337. Artea.

SUPER WALTER 6 rejas 14". Tel. (03465) 421424. Firmat.

## CARPIDORES

MIGRA de 7 comp. s/ 800. Tel. (03467) 450423 / 15682337. Artea.

EL TIGRE CASIENSE de 10 complet. s/ 1.100. Tel. (03467) 450423 / 15682337. Artea.

MIGRA (2) 11 surcos, hds. Tel. (03465) 421424. Firmat.

NOVILE de 11 tol. h/d. c/pomas 4 y rejas m. b. s/ 1.500. Tel. (03467) 450423 / 15682337. Artea.

TEMPLAR 11 surcos, cvlbros. Tel. (03465) 421424. Firmat.

## CARROS

MAINERO carro frotador mo, 370 comp. s/ 3.300. Tel. (03467) 450423 / 15682337. Artea.

## CASILLAS

4 CAMAS baño, comedor avanzadas, us\$ 2.600. Tel. (03462-433686). V.T.

ARTEMETAL (Rural) 5 mts. / 6.000. Tel. (03465) 421424. Firmat.

De 5,20 c/chaño equiv. Full s/ 6.500 nvo. Telefax 03388-492247. Firmat.

EL SOL, 7,50 mts. duales, 6 ejes. Tr. Rivadavia 1363. Tel. (03465-423530). Firmat.

NOVISA vuelta enteras, c/pinas, c/chaño a/c. de 5, 6, 7, 8 y 8 metros p/ 40 de ancho, amplia financiación. Tel. (03465) 421424. Firmat.

## CHAMINGUERAS

40 TN sin fin de carga para motor eléctrico, s/ 2.300. Tr. Avda. 50 y Calle 67. Telefax 03462-451546/549. Villa Cañas.

DASCANIO 40 tn y PAGOTTO sin fin 5 mts. TDF 4 zarandas de neum. v. s/ 6.000. Tr. Avda. 50 y Calle 67. Telefax 03462-451546/549. Villa Cañas.

LIMCAR TDF 20 tn. sin fin y noria, s/ 1.400. Tr. Avda. 50 y Calle 67. Telefax 03462-451546/549. Villa Cañas.

## CHINGAMOS

14 mts., común, loma de fuerza, especial p/llato. Tel. (03462) 416262. Murphy.

BAMA c/limpiere y toma de fuerza. Tel. (03462) 441662. Murphy.

BAMA, chingadero de 10 mts. de largo, de 300 mm. de diám. de 6 mts. de zaranda. Tel. (03462-444180). Sancti Spiritu.

BUDASSI 10 mts., tubo 220 mm. s/motor. Tr. (03465) 421424. Firmat.

ELVI 13 mts., otoma de fuerza. Tel. (03465) 421424. Firmat.

RODOE 12 mts., c/zaranda, nuevo. Tel. (03465) 421424. Firmat.

AGROMETAL 15 platos s/ 1.500. Tel. (03465) 423530 - 15650287. Firmat.

## CARROS

AGROMETAL 15 platos s/ 1.500. Tel. (03465) 423530 - 15650287. Firmat.

## CANTABRICA

de 9 púas. Tr. Italia y Ruta 33. Tel. (03465-425540).

CELEBA 13 púas, semi-nueva. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MALDONADO 25 púas, h/d. Tr. (03465) 421424. Firmat.

MALDONADO 9 púas. Tel. (03465) 421424. Firmat.

METALURGICA ARMSTRONG 15 pl. s/ 2.500. Tel. (03465) 423530 - 15650287. Firmat.

RUMIFER de 13 púas. Tr. Italia y Ruta 33. Tel. (03465-425540). Firmat.

## CINCELES

AGROMETAL 15 platos s/ 1.500. Tel. (03465) 423530 - 15650287. Firmat.

CANTABRICA de 9 púas. Tr. Italia y Ruta 33. Tel. (03465-425540).

CELEBA 13 púas, semi-nueva. Tel. (03465) 421424. Firmat.

MALDONADO 25 púas, h/d. Tr. (03465) 421424. Firmat.

MALDONADO 9 púas. Tel. (03465) 421424. Firmat.

METALURGICA ARMSTRONG 15 pl. s/ 2.500. Tel. (03465) 423530 - 15650287. Firmat.

RUMIFER de 13 púas. Tr. Italia y Ruta 33. Tel. (03465-425540). Firmat.

## COSECHADORAS

ARAU 510 motor Deutz 120, us\$ 28.000. Tr. (03464-480120-280500). Chabbs.

ARAU 510, 84. Tel. (03462-4512845). Villa Cañas.

ARAU 510, 90. Tel. (03462-4512845). Villa Cañas.

ARAU 530 Gpiano año 1988 de 23 pies de corte, motor Perkins de 6 cilindros 180 HP. Ruedas delanteras 23-1-30 y traseras 1100 x 16 us\$ 65.000. Tel. (03462-440035). Teodolina.

AUMEC 1070/84 motor Deutz 6-913-L, platf. trigo-soja. Tel. (03465) 421424. Firmat.

AUMEC 1070/85 motor Deutz 6-913-L, platf. trigo-soja. Tel. (03465) 421424. Firmat.

BERNARDIN M 20 mod. 83 motor Deutz, maicero y girasolero Mainiero. Tel. (03464-480564). Chabbs.

BERNARDIN 21 mod. 88. Tel. (03464-471207). Firmat.

BERNARDIN 23, 1990. Deutz 6-913-L, platf. trigo-soja. Tel. (03465) 421424. Firmat.

BERNARDIN 24 cabezal 7 motor Perkins 180-199, nueva, s/ 83.000 s/ V.A. Tel. (03462) 427359 / 433956. V.T.

BERNARDIN 24, año 1979 motor Perkins 6-354 F2, sojero Alcal 7 motor, maicero Mainiero de 5 surcos vdo. o embo, tractor de igual valor. Tel. (03462-15662579). Elorindio.

BERNARDIN 21 mod. 86. Tel. (03465) 427359. Alcoata.

BERNARDIN M-21, 84. Tel. (03462-4512845). Villa Cañas.

BERNARDIN M-23, 89. Tel. (03462-4512845). Villa Cañas.

BERNARDIN M17, motor 13 Series 1114, flexible, tractor de 83 est. maq. m. b., platf. v. s/ 4.500. Tr. (03464-480120-480500). Chabbs.

BERNARDIN M40, c/platf. de trigo-soja, girasolero, motor 83 est. maq. m. b., platf. v. s/ 4.500. Tr. (03464-480120-480500). Chabbs.

BERNARDIN M40, c/platf. de trigo-soja, girasolero, motor 83 est. maq. m. b., platf. v. s/ 4.500. Tr. (03464-480120-480500). Chabbs.

NEW HOLLAND 1530 mod. 1994, M 20, cabezal maicero, v. J. Soja, s/ 2.000. Telefax 03382-427462 / 437359 / 433956. V.T.

## BERNARDIN M19, maicero, girasolero, us\$ 16.100. Tr. (03464-480120-480500). Chabbs.

BERNARDIN M23 1994, Deutz 190 hp, soja, maiz, us\$ 53.700. Tel. (03462-433686). V.T.

BERNARDIN M3, motor John Deere año 1988, us\$ 50.000. Tr. (03464-480120-480500). Chabbs.

BERNARDIN mod. 78 m. b. est. vdo. Tr. Tel. (03468-440420) 15641494. Arias.

DANIELE D. 66, 1977. Bedford 350, 16 p. BE. Tr. Rivadavia 1363. Tel. (03465-423530). Firmat.

DEUTZ Optima 96. Tel. (03462-433686).

DI TULIO 1979, trigo, soja, maiz, Perkins, us\$ 12.000. Tr. Tel. (03462-433686). V.T.

DON ROQUE 125 full 1990, maicero, us\$ 63.700. Tel. (03462-433686). V.T.

DON ROQUE 150 mod. 95 exc. facturado. Tel. (03465) 471977. Alcoata.

DON ROQUE 150 mod. 95 full, Cummins 240 hp, cabezal trigo-soja, s/ 89.200 s/ V.A. Tel. (03462) 427359 / 433956. V.T.

DON ROQUE RV 100, 1992, Perkins, 21 p. maicero. Tr. Rivadavia 1363. Tel. (03465-423530). Firmat.

DON ROQUE RV 150, 1996, Cummins, 28p. full. Tr. Rivadavia 1363. Tel. (03465-423530). Firmat.

DIAT Laverda 112 mod. 83 muy buena. Tel. (03464-471207). Firmat.

DIAT Laverda 150 mod. 83, 10 surcos. Tel. (03464-471207). Firmat.

GEMA 7079 motor Perkins 6-354 Tel. (03465) 421424. Firmat.

GEMA 98590 motor Perkins 6-354, 20 púas, platf. trigo-soja. Tel. (03465) 421424. Firmat.

GEMA 98590 motor Deutz 6-913-L, platf. trigo-soja. Tel. (03465) 421424. Firmat.

GEMA mod. 11200 A 86, serie II, mod. 1254 turbo, maicero 5 surcos, girasol 9 sur. y platf. trigo-soja, s/ 1.500.294. Santa Isabel.

GHERARDI, rep. a nuevo, pintado, 7 rejas 14", us\$ 2.000. Tr. 12 de Octubre 1005. Telefax (03462-436633). V.T.

J. DEERE 1175 mod. 95. Tel. (03465) 470537. Alcoata.

J. DEERE 975 84, plataforma 10 surcos, trigo-soja, motor 1175/ 87. Tel. (03465) 421424. Firmat.

J. DEERE 975 c/pinas, otomero, sojero y maicero Mainiero de 8 surcos, año 86. Tr. (03462) 490274 - 15502840. Santa Isabel.

J.D. 1075 A, 92. Tel. (03462-4512845). Villa Cañas.

J.D. 970, DT 85. Tel. (03462-4512845). Villa Cañas.

J.D. 975, 92. Tel. (03462-4512845). Villa Cañas.

JOHN DEERE 1075 11984, us\$ 59.000. Tr. (03464-480120-480500). Chabbs.

JOHN DEERE 9940 algodón 4 surcos, us\$ 89.000. Tr. (03464-480120-480500). Chabbs.

JOHN DEERE mod. 9600 año 83, 2800 hp, s/ 155.000. Tr. Avda. 50 y Calle 67. Telefax 03462-451546/549. Villa Cañas.

MARANI SUPER 80, motor Bedford 68, us\$ 9.000. Tr. (03464-480120). Chabbs.

NEW HOLLAND 1530 mod. 1994, M 20, cabezal maicero, v. J. Soja, s/ 2.000. Telefax 03382-427462 / 437359 / 433956. V.T.

Los avisos clasificados son totalmente GRATUITOS, sin límites de líneas a publicar (únicamente sujeto a disponibilidad de espacio)

# Indice de rubros 3

rubro 1      rubro 2      rubro 3      rubro 4      rubro 5      rubro 6      rubro 7      rubro 8      rubro 9      rubro 10

Te.: (03462) 439000

rubro 1      rubro 2      rubro 3      rubro 4      rubro 5      rubro 6      rubro 7      rubro 8      rubro 9      rubro 10

CAMPOS: Inmuebles: Compra - Venta Alquiler.

SERVICIOS para Agricultores - Ganaderos Remates Generales.

MAQUINAS E IMPLEMENTOS AGRICOLAS. (\*)

rubro 11      rubro 12      rubro 13      rubro 14      rubro 15      rubro 16      rubro 17      rubro 18      rubro 19      rubro 20

TRAJABOS OFRECIDOS.

(\*Arados - Balanzones - Carpidores - Cinceles - Chingamos - Cosechadoras - Desmazaradoras - Discos - Fumigadores - Guadadoras - Hileradoras - Mold/picadoras - Múltiples - Plataformas - Palas - Rastros - Rolos - Rotofenadoras - Sembradoras - Tractores - Tolvas - Varlos.





# Familia de las Apocináceas

La familia de las apocináceas está formada por unos 130 géneros y cerca de 1300 especies distribuidas en regiones tropicales y subtropicales de todo el mundo, comprendiendo árboles, arbustos y hierbas que poseen abundante látex siendo muchas tóxicas o medicinales.

En la Argentina existen varias especies arbóreas autóctonas con importancia en nuestros montes, siendo sin duda el más importante el **Quebracho Blanco** (*Aspidosperma quebracho-blanco*). También se destaca el **Palo rosa** (*Aspidosperma polyneuron*) de gran belleza y porte, el **Guatambú amarillo** (*Aspidosperma australe*) de valor forestal, el **Palo víbora** (*Tabernaemontana australis*) forestal y ornamental, y muchas especies más. Por otra parte se cultivan algunas apocináceas exóticas, siendo frecuente en parque y jardines el **Laurel rosa** o de **Jardín** (*Nerium ollander*) de atractivas flores rosas pero de hojas muy venenosas.

## Los Apocináceas de la región

Las plantas de esta familia no son comunes, pero por la gracia de sus flores rara vez pasan desapercibidas.

A parte de las ornamentales podemos encontrar en estado silvestre una especie autóctona, y otra exótica de jardines que suele escapar de cultivo:

**Macrosiphonia petraea**, propia de pastizales de Brasil, Paraguay y Argentina, sin nombre común conocido, es una de las **plantas autóctonas más bellas e ignoradas** de la región, que crece en suelos arenosos y altos de campos naturales hacia el sur y al oeste, siendo una indicadora del límite de la pampa arenosa. Hoy su población en la región se encuentra en vías de desaparición, confinada a orillas de algunos caminos rurales y vera del ferrocarril. Además las flores se abren al atardecer lo que sumado a lo anterior la convierten en una desconocida de nuestra flora. El follaje es muy atractivo por su hojas discolores verde lustrosas en el haz, blanco lanosas en el envés que se agrupan de 3 y 4, y por sus tallitos rojizos ascendentes y de base leñosa. Sus flores son de gran tamaño y muy vistosas, de corola gamopétala en forma de embudo, de 12 a 15 cm. de longitud y 8 cm. de diámetro con 5

lóbulos crespes. El fruto es un folículo castaño (similar a una chaucha) de 15 a 20 cm. de longitud que contiene numerosas semillas con un penacho de pelos castaños.

Vinca mayor, Vinca, Pervinca o Flor de sapo, es una **hierba perenne y rastrera originaria de la cuenca del mediterráneo que es utilizada como ornamental. Puede llegar a escapar de cultivo y prosperar bien en suelos no muy soleados donde llega a formar densas y extendidas alfombras. Es posible encontrarla en áreas urbanas y en áreas rurales en cercanía de construcciones. Las hojas son opuestas y ovadas; las flores son solitarias de color violáceo y la corola tiene forma de embudo con 5 lóbulos.**



Flor de *Macrosiphonia petraea* de color blanco con garganta amarilla.

## Características de las apocináceas

Hojas simples y opuestas. Flores solitarias o en inflorescencias. Corola gamopétala en forma de embudo o acampanada con 5 lóbulos o "pétalos". El fruto puede ser un folículo, cápsula, baya o drupa. Hojas y tallos contienen látex.



## Bibliografía

Botánica Tratado de, Strasburger, Ed. Marín  
Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería, Tomo I, M.Dimitri, Ed. ACME  
Flora de la Provincia de Buenos Aires, Angel Cabrera, INTA  
Flora ilustrada de Entre Ríos, Arturo Burkart, INTA  
Manual de la flora de los Alrededores de Buenos Aires, Cabrera y Zardini, Ed. ACME  
Vademecum de Maleza Medicinales, A. Marzocca, Ed. Orientación Gráfica Editora  
Vegetales y sustancias tóxicas de la flora argentina Ragonese, Arturo y Milano Víctor, Acme,

## Mayor información sobre:

*Macrosiphonia petraea* en Ficha Nº 97 de Pampa Húmeda, Diario El Informes

## Miniglosario:

**Corola:** Conjunto de pétalos ("hojas" coloreadas de las flores)

**Gamopétalas:** Conjunto de pétalos (Corola), unidos entre sí que forman una sola pieza

**Inflorescencia:** Conjunto de flores que nacen de un misma rama florífera.



Vinca mayor de flores violetas.

